

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Encinas Reales**

Núm. 2.157/2019

Don Gabriel González Barco, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Encinas Reales (Córdoba), hago saber:

Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23. 1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 52 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funciona-

miento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, esta Alcaldía ha dictado el Decreto Nº 134/2019, de 24 de junio, nombrando miembros de la Junta de Gobierno Local a los Sres./as Concejales/as, Tenientes de Alcalde, que a continuación se indican:

-Doña SONIA RUIZ NAVARRO (Primer/a Teniente de Alcalde).
-Don FERNANDO LÓPEZ PEDROSA (Segundo Teniente de Alcalde).

-Doña MARÍA DOLORES CAMPOS ALGAR (Tercer/a Teniente de Alcalde).

Lo que se hace público para conocimiento general.

Dado en Encinas Reales, 28 de junio de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Gabriel González Barco.